

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0032/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 9.061.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 16 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Eugenio Pérez Méndez» (GAP) la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 9.061, titulada «Sevilla-Sevilla-Banco de prueba de motores-Maestranza Area de Sevilla», por un importe total de 6.300.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-10.656-E.

Resolución 540/0033/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica comprendida en el expediente número 9.059.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 19 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Heredia y Moreno, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.059, titulada «Elaboración del proyecto: Sevilla/Morón/construcción edificio Jefatura, Ala 21 y FF.AA./B.A. Morón», por un importe total de 12.980.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de junio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-10.824-E.

Resolución 732/03625/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.536).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 1 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el mantenimiento Hardware y Software de ordenadores Data y Tecktronix instalados en EMA/DOP, a favor de la Empresa «Entel, Sociedad Anónima», por un importe de 29.798.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.052-E.

Resolución 732/03691/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.537).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 5 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el mantenimiento «hardware» de ordenadores IBM S/36 del C. G. del Aire para 1989 a favor de la Empresa «Granada Computer Services, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.052-E.

Resolución 732/03693/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición para reposición de 11 vehículos ligeros de representación.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 6 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la «Adquisición por reposición de 11 vehículos ligeros de representación, a la firma «Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.399.538 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-9.930-E.

Resolución 732/03713/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.534).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 6 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el mantenimiento «Hardware y Software básico de ordenadores digital del SIMOC a favor de la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 24.241.512 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.050-E.

Resolución 732/03824/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición para reposición de cuatro vehículos ligeros TT de 500 Kg.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 9 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición para reposición de cuatro vehículos ligeros TT, de 500 Kg, a la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.402.560 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.144-E.

Resolución 732/3856/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96.596).

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 9 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la composición, montaje, lectura, corrección e impresión publicaciones avión E.F. 18 y E.F. 18-A, a favor de la Empresa «Gráficas Comptex, Sociedad Anónima», por un importe de 8.770.608 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.435-E.

Resolución 732/3857/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.561).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 9 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el mantenimiento y modificación del «Software del Sistema MMS», a favor de la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», por importe de 10.920.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.436-E.

Resolución 732/3887/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Instalación y suministro para reposición de materiales de equipos HF para apoyo logístico de fuerzas aéreas en Namibia». Expediente número 96.592.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Instalación y suministro para reposición de materiales de equipos HF para apoyo logístico de fuerzas aéreas en Namibia», a la firma «Hispano Radio Marítima, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.515.833 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.437-E.

Resolución 732/3894/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95565).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de junio de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa pedido abierto para mantenimiento y conservación del avión DC-8 (T.15.1), a favor de la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 12.900.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.522-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 22/89.

Con fecha 5 de junio de 1989, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC, ha resuelto adjudicar este expediente de diverso material de mantenimiento de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa «Promoción de ofertas» a la firma comercial «Vicente Márquez, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.344.223 pesetas.

Alcalá de Henares, 7 de junio de 1989.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente. 10.688-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 19/89.

Con fecha 8 de junio de 1989, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC, ha resuelto adjudicar este expediente de diverso material de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa «Promoción de ofertas» a la firma comercial «Indalo Actividades Aeronáuticas, Sociedad Limitada», por un importe total de 6.267.320 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 8 de junio de 1989.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente. 10.689-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 60/1989, seguido para la adquisición de repuestos y chapas; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 2 ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.604.178 pesetas.

Córdoba, 12 de junio de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—10.695-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 57/1989, seguido para la reparación de motores; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 1 ha recaído en «Doca Automoción, Sociedad Limitada», por un importe total de 5.577.000 pesetas.

Córdoba, 12 de junio de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—10.691-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 59/1989, seguido para la adquisición de repuestos y chapas; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 1 ha recaído en «Córdoba Distribuciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.464.895 pesetas.

Córdoba, 12 de junio de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—10.693-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 67/1989, seguido para el suministro de material de repuesto para vehículos BMR; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 2 ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 8.194.586 pesetas.

Córdoba, 15 de junio de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—10.692-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 66/1989, seguido para el suministro de material de repuesto para vehículos BMR; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 1 ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.879.756 pesetas.

Córdoba, 15 de junio de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—10.694-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del Catastro inmobiliario que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0189RU062.

Municipios: Don Benito, Guareña, Valverde de Mérida, Calamonte y Arroyo de San Serván.
Número de hectáreas: 89.536.
Presupuesto: 49.631.194 pesetas.
Precio de adjudicación: 47.476.465 pesetas.
Empresa adjudicataria: Francisco Moreno González-Bueno, Oficina Consultora de Ingeniería, N.I.F. 421.362.

Concurso número: 0289RU062. Desierto.

Concurso número: 0389RU062.

Municipios: Azuaga, Granja de Torrehermosa y Malcocinado.

Número de hectáreas: 67.493.
Presupuesto: 25.871.894 pesetas.
Precio de adjudicación: 24.741.950 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intervalora, Sociedad Anónima», N.I.F. A-28833374.

Concurso número: 0489RU062.

Municipios: Castuera, Campanario, Orellana la Vieja, Orellana la Sierra, Baterno y Tamurco.

Número de hectáreas: 83.673.
Presupuesto: 40.473.192 pesetas.
Precio de adjudicación: 38.731.967 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intervalora, Sociedad Anónima», A-28833374.

Concurso número: 0589RU062.

Municipios: La Coronada, Magacela, La Haba, Quintana de la Serena, Valle de la Serena e Hinojosa del Valle.

Número de hectáreas: 54.751.
Presupuesto: 34.653.304 pesetas.
Precio de adjudicación: 33.399.579 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima», N.I.F. A-24007817.

Badajoz, 7 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Ramón Piqueras Granell.—9.940-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Huesca del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de locales para oficina y archivo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y en la Resolución de 17 de abril de 1989, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se delegan determinadas competencias, se ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de locales para oficina y archivo en la plaza de Navarra, número 11, de Huesca, a favor de la Empresa «Proyectos y Construcciones Oscenses, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.705.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Huesca, 1 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López.—10.069-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del catastro inmobiliario rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: LU-RU 05/89.

Municipios: Chantada, Monforte de Lemos y Saviñao.

Número de unidades rústicas: 162.834 hectáreas/parcela.

Presupuesto: 89.558.700 pesetas.

Precio de adjudicación: 85.976.352 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima».

Lugo, 15 de junio de 1989.—El Gerente Territorial, Atilano López Boado.—10.434-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del catastro inmobiliario rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: LU-RU 03/89.

Municipios: Lorenzana, Puentenuevo-Villaodrid, Ribera de Piquín y Riotorto.

Número de unidades rústicas: 137.698 hectáreas/parcela.

Presupuesto: 75.733.900 pesetas.

Precio de adjudicación: 72.098.672 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».

Lugo, 15 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Atilano López Boado.—10.432-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del catastro inmobiliario rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: LU-RU 04/89.

Municipios: Cervantes y Navia de Suarna.

Número de unidades rústicas: 150.222 hectáreas/parcela.

Presupuesto: 87.128.760 pesetas.

Precio de adjudicación: 79.548.558 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Geotechic, Sociedad Anónima».

Lugo, 15 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Atilano López Boado.—10.433-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del catastro inmobiliario rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número LU-RU 02/89.

Municipios: Germade y Villalba.

Número de unidades rústicas: 203.630 hectáreas/parcela.

Presupuesto: 103.851.300 pesetas.

Precio de adjudicación: 92.168.029 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Asci-Ingeter».

Lugo, 15 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Atilano López Boado.—10.431-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace público el resultado del concurso convocado por esta Entidad para la adjudicación de la contratación de servicios de distribución de monedas conmemorativas de la Olimpiada Barcelona 92, en todos los países del mundo, excluido España.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha resuelto declarar desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1989, para la contratación de servicios de distribución de monedas conmemorativas de la Olimpiada Barcelona 92, en todos los países del mundo, excluido España.

Madrid, 22 de junio de 1989.—El Presidente, Juan Buraya.—10.708-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace público el resultado del concurso convocado por esta Entidad para la adjudicación de la contratación de servicios de distribución de monedas conmemorativas del V Centenario, en todos los países del mundo, excluido España.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha resuelto declarar desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1989, para la contratación de servicios de distribución de monedas conmemorativas del V Centenario, en todos los países del mundo, excluido España.

Madrid, 22 de junio de 1989.—El Presidente, Juan Buraya.—10.709-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace público el resultado del concurso convocado por esta Entidad para la adjudicación de la contratación de servicios de mediación en la distribución de monedas conmemorativas de la Olimpiada Barcelona 92, en territorio nacional.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha resuelto adjudicar el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1989, para la contratación de servicios de mediación en la distribución de monedas conmemorativas de la Olimpiada Barcelona 92, en territorio nacional, a la firma «Servicios Documentales, Filatélicos y Numismáticos, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de junio de 1989.—El Presidente, Juan Buraya.—10.707-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace público el resultado del concurso convocado por esta Entidad para la adjudicación de la contratación de servicios de mediación en la distribución de monedas conmemorativas del V Centenario, en territorio nacional.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha resuelto adjudicar el concurso publicado en el «Bole-

tin Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1989, para la contratación de servicios de mediación en la distribución de monedas conmemorativas del V Centenario, en territorio nacional, a la firma «Servicios Documentales, Filatélicos y Numismáticos, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de junio de 1989.—El Presidente, Juan Buraya.—10.706-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se publica la adjudicación propuesta en el expediente GC/2/INT/89.

Con fecha 14 de abril de 1989, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/02/INT/89, de adquisición por concurso promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatarios:

Lote 1, a la firma comercial «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por 20.039.150 pesetas.

Lotes 3, 42 y 43, a la firma comercial «Jefeda, Sociedad Limitada», por 18.978.780 pesetas.

Lotes 4, 33 y 34, a la firma comercial «Guarnicioneria Roal, Sociedad Anónima», por 1.079.725 pesetas.

Lotes 5, 8, 14 y 15, a la firma comercial «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», por 1.574.570 pesetas.

Lotes 6 y 37, a la firma comercial «Hermanos Sánchez Pérez, C. B.», por 1.445.970 pesetas.

Lote 7, a la firma comercial «Eduardo Onieva Ariza», por 874.180 pesetas.

Lote 9, a la firma comercial «Iturri, Sociedad Anónima», por 2.881.398 pesetas.

Lotes 10 y 11, a la firma comercial «Agrupación Tejidos y Contratas, Sociedad Limitada», por 5.775.000 pesetas.

Lotes 12, 13, 27, 38 y 45, a la firma comercial «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por 50.547.244 pesetas.

Lotes 16, 20, 30, 31, 32, 35, 39, 40 y 41, a la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Anónima», por 71.921.720 pesetas.

Lotes 17, 22, 23, 36 y 44, a la firma comercial «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por 13.173.075 pesetas.

Lotes 18 y 19, a la firma comercial «Rodríguez y Ponte, Sociedad Anónima», por 1.557.360 pesetas.

Lote 21, a la firma comercial «Ricardo Sánchez Hevia», por 974.658 pesetas.

Lotes 25 y 26, a la firma comercial «Confecciones Deportivas y Militares, Sociedad Limitada», por 781.950 pesetas.

Lote 28, a la firma comercial «Agrum, Sociedad Anónima», por 66.400 pesetas.

Lote 2, 24 y 29, desiertos.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, a 16 de mayo de 1989.—El Coronel Jefe, Valentin Sáez Arnáiz.—8.150-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto reformado al de construcción de edificio para la Comisaría Provincial de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos de Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras del proyecto reformado al de construcción de edificio para Comisaría Provincial de Málaga, a favor de la

Empresa «Auxiliar de la Industria, Auxini, Sociedad Anónima», en la cantidad de 118.738.856 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—10.171-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y acondicionamiento en planta sótano del antiguo acuartelamiento de Moratalaz para ubicación del Centro de Internado de Extranjeros, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma y acondicionamiento en planta sótano del antiguo acuartelamiento de Moratalaz para ubicación del Centro de Internado de Extranjeros, Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 351.475.703 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—10.961-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de locales en el Estadio Municipal del Molinón para Brigada Local de Seguridad Ciudadana de Gijón (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de reforma de locales en el Estadio Municipal del Molinón para Brigada Local de Seguridad Ciudadana de Gijón (Asturias), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.883.748 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—10.172-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Autovía Utiel-Valencia. Duplicación de calzada. CN-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 324,4 al 335,9 y puntos kilométricos 335,9 al 339,0. Tramos: Cheste-aeropuerto y enlaces aeropuerto-V-30. Provincia de Valencia.

Por Orden de 5 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso de asistencia técnica celebrado el día 20 de diciembre de 1988 para el control y vigilancia de las obras: Autovía Utiel-Valencia. Duplicación de calzada. CN-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 324,4 al 335,9 y puntos kilométricos 335,9 al 339,0. Tramos: Cheste-aeropuerto y enlaces aeropuerto-V-30. Provincia de Valencia, a favor de «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 177.182.432 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.212-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia, de las obras «Autovía de Aragón CN-II Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 203,8 al 220,2. Tramo: Alhama de Aragón-Ateca. Provincia de Zaragoza».

Por Orden de fecha 5 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 20 de diciembre de 1988, para el control y vigilancia de las obras «Autovía de Aragón. CN-II Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 203,8 al 220,2. Tramo: Alhama de Aragón-Ateca. Provincia de Zaragoza», a favor de «Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 205.097.928 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.210-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia, de las obras «Duplicación de calzada. Autovía noroeste. CN-VI, Madrid-La Coruña, puntos kilométricos 162.000 al 179.000. Tramo: Medina del Campo-Tordesillas. Provincia de Valladolid».

Por Orden de fecha 5 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 20 de diciembre de 1988, para el control y vigilancia de las obras «Duplicación de calzada. Autovía noroeste. CN-VI, Madrid-La Coruña, puntos kilométricos 162.000 al 179.000. Tramo: Medina del Campo-Tordesillas. Provincia de Valladolid», a favor de «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, Sociedad Anónima», y «José A. Torroja, Oficina Técnica, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 69.774.746 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.211-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-S-380.2-11.23/89. Cantabria.

Visto el expediente de contratación número I-S-380.2-11.23/89, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Obra complementaria. Estabilización de Taludes, puntos kilométricos 12.000 al 14.000. Autovía Santander-Torrelavega. Tramo: Bezaña-Oruña». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.950.518 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.993.006 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998300004.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.526-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-VA-2290-11.283/88. Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-VA-2290-11.283/88, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—«Acondicionamiento de intersecciones y ensanche de obra de fábrica. Carretera N-601 de Madrid a León por Valladolid, puntos kilométricos 258.470 al 259.250. Tramo: Becilla de Valderaduey». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Siricio Sastre Sastres», en la cantidad de 121.707.728 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 137.058.275 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,88799852.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.528-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 39-SG-2040-11.23/89. Segovia.

Visto el expediente de contratación número 39-SG-2040-11.23/89, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.—«Reposición de servidumbres. Carretera N-110 de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 119,5 al 150,0. Tramo: Riaza-Arcones». Plan General de Carreteras 1984-91, a don Carlos Alonso Santana, en la cantidad de 17.580.012 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 17.993.871 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,977000001.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.524-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 40-CO-2150-11.2/89. Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 40-CO-2150-11.2/89, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«Acondicionamiento. Tercer carril de trazado entre la Ronda Sur y la Cuesta de los Visos. CN-IV de Madrid a Cadiz, puntos kilométricos 406,0 al 406,8». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.497.008 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.787.808 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988268426.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.525-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-CC-2250-11.13/89. Cáceres.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-CC-2250-11.13/89, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres.—«Reperfilado de pavimento con mezcla bituminosa en Ino. Carretera N-502 de Avila a

Córdoba, puntos kilométricos 138,402 al 152,635. Tramo: Límite provincia de Toledo-límite provincia de Badajoz». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.137.102 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 94.023.979 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,671500001.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.527-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para estudio de tráfico en el corredor de la autovía de la Costa del Sol entre Fuengirola y Estepona. Provincia de Málaga.

Por Orden de 13 de junio de 1989 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para estudio de tráfico en el corredor de la autovía de la Costa del Sol entre Fuengirola y Estepona, provincia de Málaga, a favor de «Tema, Grupo Consultor, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.953.518 pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.213-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 35-V-2320-11.2/89, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-V-2320-11.2/89, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia: «Señalización vertical. Pórticos, banderolas y carteles de preaviso. Carreteras: CN-340 (N); CN-330; CC-320; CN-332; CN-340 (S); CN-234; V-30 y V-201, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Abengoa, Sociedad Anónima» y «Negocios Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 43.799.756 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 65.352.332 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,670209534.

Madrid, 16 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.529-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León para el control y vigilancia de las obras: Autovía del Noroeste. Duplicación de calzada. CN-VI, Madrid a La Coruña. Puntos kilométricos 184,500 al 214,300 y 216,800 al 234,200. Tramos: Tordesillas Norte-Villardefrades Sur y Villardefrades-Villaalpando. Provincias: Zamora y Valladolid.

Por Orden de fecha 20 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de diciembre de 1988 a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León para el control y vigilancia de las obras: Autovía del Noroeste. Duplicación de calzada. CN-VI, Madrid a La Coruña. Puntos kilométricos 184,500 al 214,300 y 216,800 al 234,200. Tramos: Tordesillas Norte-Villardefrades Sur y Villardefrades-Villaalpando. Provincias de Zamora y Valladolid, a favor de «Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, Sociedad Anónima» (CEMOA), por un presupuesto de adjudicación de 124.963.328 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.075-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de «Asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón para el control y vigilancia de las Obras: Autovía de Aragón. Duplicación de calzada, CN-II, Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 169,5 al 203,8, tramo Arcos de Jalón (Este)-Alhama de Aragón, provincia de Zaragoza».

Por Orden de fecha 20 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 20 de diciembre de 1988, a la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón para el control y vigilancia de las Obras: Autovía de Aragón. Duplicación de calzada, CN-II, Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 169,5 al 203,8, tramo Arcos de Jalón (Este)-Alhama de Aragón, provincia de Zaragoza, a favor de «Euroestudios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 207.923.464 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.077-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-CS-2240-11.10/89, Castellón.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 4 de mayo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CS-2240-11.10/89, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Castellón: «Mejora de seguridad vial. N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 127,200 al 127,600 y 148,683 al 149,248. Tramo: Santa Magdalena-Vinaroz». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Panasfalto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.090.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 25.294.426 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,794246131.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—11.078-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental. Control y vigilancia de las obras: I-J-321. Autovía de Andalucía. N-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 299,200/320,455. Tramo: Bailén-Andújar. I-J-322. Autovía de Andalucía. N-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 326,000/347,540. Tramo: Andújar-Villa del Río, y I-J-2080. Autovía de Andalucía. Variante de Andújar. N-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 320,500/323,000. Provincia de Jaén.

Por Orden de fecha 20 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de diciembre de 1988 a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental. Control y vigilancia de las obras: I-J-321. Autovía de Andalucía. N-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 299,200/320,455. Tramo: Bailén-Andújar. I-J-322. Autovía de Andalucía. N-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 326,000/347,540. Tramo: Andújar (Oeste)-Villa del Río (Este), y I-J-2080. Autovía de Andalucía. Variante de Andújar. N-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 320,500/323,000. Provincia de Jaén, a favor de «Iberica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), por un presupuesto de adjudicación de 174.596.800 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.073-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 39-TO-2460-11.15/89, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 39-TO-2460-11.15/89, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo: «Seguridad vial. Restablecimiento de cerramiento con malla metálica. Carretera N-502 de Avila a Toledo por Talavera de la Reina, puntos kilométricos 86,5 al 108,8. Tramo: Arenas de San Pedro-Talavera de la Reina». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en la cantidad de 14.819.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.139.273 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,978844889.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—11.081-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de «Asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón para el control y vigilancia: Autovía de Aragón, CN-II, Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 243,0 al 259,2, tramo Calatayud (E), enlace de Morata de Jalón y variante de La Almunia de Doña Godina. Autovía de Aragón. CN-II, Madrid a Francia por Barcelona, provincia de Barcelona».

Por Orden de fecha 20 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 20 de diciembre de 1988, a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón para el control y vigilancia: Autovía de Aragón, CN-II, Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 243,0 al 259,2, tramo Calatayud (E). Enlace de Morata de Jalón y variante de La Almunia de Doña Godina, autovía de Aragón. CN-II, Madrid a Francia por Barcelona, Provincia de Barcelona», a favor de «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima» (PRO-SER) por un presupuesto de adjudicación de 203.499.900 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.076-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para replanteo y comprobación del parcelario, levantamiento de actas de ocupación y negociaciones de los expedientes de justiprecio de bienes y derechos afectados por el proyecto: Autovía de Andalucía. Primer sector: Bailén-Sevilla. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 348 al 377,8. Tramo: Villa del Río-El Carpio. Provincia de Córdoba.

Por Orden de fecha 20 de junio de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para replanteo y comprobación del parcelario, levantamiento de actas de ocupación y negociaciones de los expedientes de justiprecio de bienes y derechos afectados por el proyecto: Autovía de Andalucía. Primer sector: Bailén-Sevilla. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 348 al 377,8. Tramo: Villa del Río-El Carpio. Provincia de Córdoba, a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.716.112 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.074-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 33-TO-2470-11.14/89, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 33-TO-2470-11.14/89, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo: «Seguridad vial. Señalización y acondicionamiento de intersecciones. Carretera N-502 de Avila a Toledo por Talavera de la Reina, puntos kilométricos 86,5 al 108,8. Tramo: Arenas de San Pedro-Talavera de la Reina». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en la cantidad de 24.049.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.574.568 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,978613337.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—11.082-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 35-CR-2190 - 11.29/89, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número 35-CR-2190 - 11.29/89, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.—«Señalización vertical. Carreteras del Estado de la provincia, p. k. varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «KM. Cero de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.009.614 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.536.436 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999981.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—11.079-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-M-919.1 - 11.168/88, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-919.1 - 11.168/88, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Nueva carretera. Acceso a Aranjuez desde la CN-IV. Tramo: Aranjuez». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «COMSA, Sociedad Anónima», en la cantidad de 174.179.869 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 212.052.434 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,821399998.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—11.080-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 35-TO-2440 - 11.36/89, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 35-TO-2440 - 11.36/89, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Seguridad vial. Instalación de hitos de arista. Carreteras C-502, de Avila a Toledo, p. k. 85.1 al 108,8, y C-503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, p. k. 67,0 al 111,7. Tramo: Arenas de San Pedro-La Nava de Ricomalillo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.469.625 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980399168.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—11.084-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 31-M-4550-11.19/89, Madrid.

Celebrado el día 9 de mayo de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 31-M-4550-11.19/89, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid: «Construcción de muro en mediana, bacheo, refuerzo del firme y pintura. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 3 al 10. Tramo: Madrid-nudo aeropuertos». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», y «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 636.598.600 pesetas y con un plazo de ejecución de dos meses.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—11.083-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 33-CS-2200 - 11.38/89, Castellón.

Visto el expediente de contratación número 33-CS-2200 - 11.38/89, Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Vía auxiliar y pista de frenado. N-234, Sagunto a Burgos, p. k. 49.600. Tramo: Viver-Castellón». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.930.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.934.036 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999710349.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—11.085-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación definitiva del transporte de 30 viviendas provisionales, tipo «Río Viejas», desde El Garzo-Las Rozas (Madrid) a Tenerife.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que el transporte de 30 viviendas provisionales, tipo «Río Viejas», desde El Garzo-Las Rozas (Madrid) a Tenerife, ha sido adjudicado

mediante concurso a la Empresa «Río Viejas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.058.300 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1989.—El Director general Mariano de Diego Nafria.—10.968-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adecuación de 29 viviendas prefabricadas para población marginada en el campamento «El Cañaveral», carretera de Vicálvaro a Rivas de Vaciamadrid (Madrid).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de adecuación de 29 viviendas prefabricadas para población marginada en el campamento «El Cañaveral», carretera de Vicálvaro a Rivas de Vaciamadrid (Madrid), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Río Viejas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.407.333 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, Mariano de Diego Nafria.—10.969-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de «Rehabilitación del Teatro Principal de Alicante».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Restauración del Teatro Principal de Alicante» a la Empresa «MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 273.640.187 pesetas, deducida la baja de adjudicación del 7,30 por 100.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director general, Mariano de Diego Nafria.—10.679-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del «Proyecto 4/89, de ampliación de la estación elevadora a Puerto Lumbreras (MU/Puerto Lumbreras)».

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 21 de junio de 1989, resolvió adjudicar la ejecución de las obras del proyecto citado a la Empresa «Márquez, Diaz y Madrid, Sociedad Anónima» (MADIMSA), en la cantidad de pesetas 14.511.793.

Cartagena, 22 de junio de 1989.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.977-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del «Proyecto 04/89 de mejora del ramal de Alcantarilla. HM-7 al HM-11 (MU/Alcantarilla)».

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 21 de junio de 1989, resolvió adjudicar la ejecución de las obras del proyecto citado a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 11.900.000 pesetas.

Cartagena, 22 de junio de 1989.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.980-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del «Proyecto 04/89 de telemando de las estaciones de bombeo de Lorca (MU/Lorca)».

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 21 de junio de 1989, resolvió

adjudicar la ejecución de las obras del proyecto citado a la Empresa «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.627.914 pesetas.

Cartagena, 22 de junio de 1989.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.979-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del «Proyecto 04/89 de nueva red de conducciones para lavado de los filtros de la planta de tratamiento de aguas de Sierra de la Espada (MU/Molina de Segura)».

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 21 de junio de 1989, resolvió adjudicar la ejecución de las obras del proyecto citado a la Empresa «Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.504.032 pesetas.

Cartagena, 22 de junio de 1989.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.978-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con la subasta con admisión previa anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 9 de febrero de 1989.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación de la subasta celebrada el día 3 de mayo de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reparación y cubrición de la piscina de la Ciudad Deportiva «Gran Canaria», de Las Palmas, a la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 189.186.685 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario de Estado Presidente del CSD.—9.512-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 17 de fecha 20 de enero de 1989.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 20 de febrero de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Consejo Superior de Deportes a la Empresa «Grupo Atalaya, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.800.000 pesetas y plazo de ejecución del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1989.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—8.674-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de fecha 20 de enero de 1989.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 20 de febrero de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el servicio de limpieza de los locales del INEF de Madrid, a la Empresa «Preserli, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.672.820 pesetas y plazo de ejecución del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1989.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—9.630-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con la subasta, con admisión previa, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1989.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 31 de mayo de 1989,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de remodelación del bloque «D» para ampliación de la residencia «Blume» de Madrid, a la Empresa «Toda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 144.767.253 pesetas, y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1989.—El Secretario de Estado Presidente.—10.685-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de la subasta de las obras de instalación eléctrica para la Sala Blanca del Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona.

Vista el acta de la Mesa de Contratación de la subasta, verificada el día 7 de abril de 1989, para la adjudicación de las obras de instalación eléctrica para la Sala Blanca del Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona, del Centro de Investigaciones Científicas,

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratación del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), acuerdo de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, noviembre 1988, y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «TSK Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», por un importe de 51.398.000 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—7.358-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de una máquina alzadora, con destino al Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de mayo de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de una máquina alzadora, con destino al Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología del CSIC, a la Empresa «Caliban, Sociedad Anónima», por un importe de 6.998.880 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.—7.817-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de una fresadora con destino al Instituto de Automática Industrial.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de mayo de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de una fresadora, con destino al Instituto de Automática Industrial, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Industrias Anayak, Sociedad Anónima», por un importe de 9.984.800 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.—7.961-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de la subasta de las obras de reforma de laboratorios en el Instituto de Estructura de la Materia.

Vista el acta de la Mesa de Contratación de la subasta verificada el día 5 de mayo de 1988, para la adjudicación de las obras de reforma de laboratorios en el Instituto de Estructura de la Materia,

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Construcciones Nacal, Sociedad Anónima», por un importe de 28.907.913 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—7.962-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de un buque oceanográfico para la realización de la campaña «Galicia X» con destino al Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de mayo de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los servicios de un buque oceanográfico para la realización de la campaña «Galicia X» con destino al Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo del CSIC a la Empresa «Remolcadores de Vigo, Sociedad Anónima», por un importe de 13.566.000 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.—9.090-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Servicio de Vigilancia del Centro Nacional de Microelectrónica (sede de Bellaterra).

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de mayo de 1989 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el Servicio de Vigilancia desde el 15 de mayo al 31 de diciembre de 1989 del Centro Nacional de Microelectrónica del CSIC (sede de Bellaterra) a la Empresa «Sociedad Anónima de Servicios de Seguridad», por un importe de 8.069.715 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—La Secretaria General, María Pilar Seisdedos.—8.406-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de la subasta de las obras de restauración de la Sala del Mar del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Vista el acta de la Mesa de Contratación de la subasta verificada el día 21 de abril de 1989 para la adjudicación de las obras de restauración de la Sala del Museo Nacional de Ciencias Naturales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), acuerdo de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, noviembre 1988, y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Europrinsac, Sociedad Cooperativa», por un importe de 58.223.037 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—8.682-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio, con destino al Instituto de Ciencias del Mar, de Barcelona.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 29 de mayo de 1989, para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio, con destino al Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, así como los informes y propuestas de la Comisión asesora;

Resultando que la Comisión asesora que ha examinado las características técnicas, ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Romero, Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima Española», por un importe de 9.835.220 pesetas.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—9.956-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro, entrega e instalación de un espectrómetro secuencial automático de fluorescencia de rayos X, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 22 de mayo de 1989, para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un espectrómetro secuencial automático de fluorescencia de rayos X, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, así como los informes y propuestas de la Comisión asesora;

Resultando que la Comisión asesora que ha examinado las características técnicas, ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Philips Iberica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 26.000.000 de pesetas.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—9.955-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un sistema de cromatografía líquida HPLC, con destino al Instituto del Frio.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de junio de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un sistema de cromatografía líquida

HPLC, con destino al Instituto del Frio, del C.S.I.C., a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 7.434.000 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1989.—La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.—9.958-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización del Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de junio de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, las obras de urbanización del Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona, del C.S.I.C., a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un importe de 24.903.500 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1989.—La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.—9.960-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de una ultracentrífuga preparativa con destino al Instituto de Productos Lácteos de Asturias.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de junio de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de una ultracentrífuga preparativa, con destino al Instituto de Productos Lácteos de Asturias, del C.S.I.C., a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 5.070.000 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1989.—La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.—9.961-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un espectrometro polarimetro, con destino al Instituto de Química Orgánica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de junio de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un espectropolarimetro, con destino al Instituto de Química Orgánica, del C.S.I.C., a la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 7.996.800 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1989.—La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.—9.957-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un sistema de cromatografía líquida HPLC, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de junio de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un sistema de cromatografía líquida HPLC, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia, del C.S.I.C., a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 7.394.738 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1989.—La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.—9.959-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un sistema automatizado de cromatografía líquida FPLC, con destino a la Estación Experimental del Zaidín, Granada.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de junio de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un sistema automatizado de cromatografía líquida FPLC, con destino a la Estación Experimental del Zaidín, de Granada, del CSIC, a la Empresa «Pharmacia Iberica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.975.000 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1989.—La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.—10.134-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un detector selectivo de masas, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de junio de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de adjudicación directa, el suministro de un detector selectivo de masas, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia, del CSIC, a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 9.789.079 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1989.—La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.—10.135-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de una cámara de crecimiento de plantas con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Vicesecretaría ha acordado hacer pública la resolución de 14 de junio de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de una cámara de crecimiento de plantas con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia, a la Empresa «Sociedad Española para el Control de Calidad», por un importe de 5.866.000 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1989.—El Vicesecretario general de Inversiones y Patrimonio, Juan José Alvarez González.—10.683-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de aire acondicionado en la planta primera del edificio de Serrano, 142.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Vicesecretaría general de Inversiones y Patrimonio ha acordado hacer pública la resolución de 15 de junio de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de aire acondicionado en la planta primera del edificio de Serrano, 142, del CSIC, a la Empresa «Uniclíma, Sociedad Anónima», por un importe de 5.950.000 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1989.—El Vicesecretario general de Inversiones y Patrimonio, Juan José Alvarez González.—10.684-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de la elaboración del Censo de la Flota Pesquera Operativa.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado

Esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 31 de marzo de 1989, ha sido adjudicado a «Investigación, Planificación y Desarrollo, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de concurso abierto, la elaboración del Censo de la Flota Pesquera Operativa, en la cantidad de 55.500.000 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1989.—El Secretario general, José Loira Rúa.—7.758-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de los servicios de Agente designado en Estados Unidos por el Gobierno Español en el marco del acuerdo bilateral que en materia de pesca tiene la CEE con Estados Unidos para el año 1989.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 20 de marzo de 1989, ha sido adjudicado a «International Trading Sipping Agency», mediante el procedimiento de contratación directa, la contratación de un Agente designado en Estados Unidos por el Gobierno Español en el marco del acuerdo bilateral que, en materia de pesca, tiene la CEE con Estados Unidos para el año 1989, en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Secretario general, José Loira Rúa.—7.757-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del alojamiento de personalidades y celebración de la reunión informal de Ministros y del Grupo de Política Exterior de Pesca de la Comunidad Económica Europea.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 7 de abril de 1989, ha sido adjudicado a «Sociedad Anónima La Toja», mediante el procedimiento de contratación directa, el alojamiento de personalidades y celebración de la reunión informal de Ministros y del Grupo de Política Exterior de Pesca de la Comunidad Económica Europea, en la cantidad de 6.940.531 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Loira Rúa.—8.758-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de la realización de un estudio sobre la reforma de enseñanzas en relación con los puestos de trabajo existentes en la flota pesquera.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 26 de diciembre de 1988, ha sido adjudicado a la Federación Nacional de

Asociaciones de Personal Docente de Institutos Politécnicos Marítimo-Pesqueros, mediante el procedimiento de contratación directa, la realización de un estudio sobre la reforma de enseñanzas en relación con los puestos de trabajo existentes en la flota pesquera, en la cantidad de 9.992.000 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Loira Rúa.—8.759-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del traslado de alumnos becarios marroquíes a España.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 5 de abril de 1989, ha sido adjudicado a «Lintur, Sociedad Anónima», mediante contratación directa, el traslado de los alumnos becarios marroquíes a España para su embarque en buques españoles, en la cantidad de 5.800.000 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Loira Rúa.—8.756-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de la elaboración de estadísticas de las capturas efectuadas por la flota española en aguas de Marruecos.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 13 de abril de 1989, ha sido adjudicado a «Acuipisca, Sociedad Limitada», mediante el procedimiento de contratación directa, la elaboración de estadísticas de capturas efectuadas por la flota española en aguas de Marruecos durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 1989, en la cantidad de 9.925.000 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Loira Rúa.—8.757-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica, mediante contratación directa, la realización de un video sobre prevención de incendios forestales en el noroeste de España, para la prevención de los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la realización, por contratación directa, de un video sobre prevención de incendios forestales en el noroeste de España, a la firma APRICOT, con domicilio en Donoso Cortés, número 73, de Madrid, por un importe total de 5.999.280 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 18 de abril de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—6.557-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, la adjudicación y montaje de 12 Kits para vehículos de patrulleje y primer ataque.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la adquisición y montaje de 12 Kits para vehículos de patrulleje y primer ataque, a la firma «Fimesa», con domicilio social en la calle Federico Salmon, 11, de Madrid y por un importe de 20.428.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—8.156-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, la realización de un plan comarcal de defensa contra incendios forestales en al sierra entre Cáceres y Salamanca.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la realización de un plan comarcal de defensa contra incendios forestales en la sierra entre Cáceres y Salamanca a la firma «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Principe de Vergara, 209, de Madrid, por un importe de 9.010.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—8.157-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, el mantenimiento de seis helicóptero BK-117.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el mantenimiento de seis helicópteros BK-117, propiedad del ICONA, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), con domicilio social en la Factoría CASA en Getafe (Madrid), y por un importe de 39.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid 3 de mayo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—8.158-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la realización de una campaña de información al público para la prevención de los incendios forestales durante el año 1989.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar con esta fecha el concurso convocado para la realización de una campaña de información al público para la prevención de los incendios forestales durante el año 1989, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero pasado, a la Firma «Dardo, S. R. Asociados, Sociedad Anónima», por un importe de 400.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Director.—7.443-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la realización de una campaña de concienciación dirigida a la población rural para la prevención de los incendios forestales en 1989.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar con esta fecha el concurso convocado para la realización de una campaña de concienciación dirigida a la población rural para la prevención de los incendios forestales en 1989, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 29 de marzo pasado, a la Empresa «Grupo 90», domiciliada en Madrid, calle Carranza, número 25, por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que establece en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Director.—7.442-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se declara desierto el concurso convocado por este Instituto para la contratación de tres helicópteros especialmente equipados para la extinción de incendios forestales.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto declarar desierto el concurso convocado en el «Bole-

tinj Oficial del Estado», del pasado día 12 de abril, para la contratación de tres helicópteros especialmente equipados para la extinción de incendios forestales, dado que la única oferta presentada no cumplía las especificaciones técnicas exigidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-8.258-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se declara desierto el concurso para la adquisición de retardantes químicos de largo plazo, dado que la única oferta presentada no cumplía con las condiciones administrativas exigidas.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto declarar desierto el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 12 de abril, para la adquisición de retardantes químicos de largo plazo, dado que la única oferta presentada no cumplía con las condiciones administrativas exigidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-8.672-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la creación e impresión del calendario escolar 1990, para prevención de los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, con esta fecha, el concurso convocado para la creación e impresión de un calendario escolar para 1990 anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril, pasado a la firma «Diéresis, Sociedad Anónima, de Publicidad y Relaciones Públicas», por un importe de 15.000.000 de pesetas, con domicilio en Madrid, calle Primera, número 27.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-10.079-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, la adquisición de equipos transepectores portátiles para la prevención y lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la adquisición de 34 transepectores portátiles de muy alta frecuencia en modulación de frecuencia, para su utilización en la prevención y lucha contra incendios forestales, a la firma Industria Electrónica de Comunicaciones, con domicilio social en la avenida Pinoa, número 8, de Zamudio (Vizcaya), por un importe total de 7.999.656 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-10.078-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudican las obras de «Refuerzo de la obra de abrigo del Centro Oceanográfico de Fuengirola (Málaga)».

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, procedimiento abierto, de las obras de «Refuerzo de la obra de abrigo del Centro Oceanográfico de Fuengirola».

Con fecha 24 de abril de 1989 ha sido adjudicada la subasta de referencia a la Empresa German Gil en un importe de 41.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Director.-7.427-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica la realización del proyecto «Equipamiento de la planta de cultivos marinos «crudero» en el puerto de Mazarrón (Murcia)».

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, procedimiento abierto, para la realización del proyecto «Equipamiento de la planta de cultivos marinos «crudero» en el puerto de Mazarrón (Murcia)».

Con fecha 12 de mayo de 1989 ha sido adjudicada la subasta de referencia a la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA), en un importe de 108.133.892 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-8.673-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Transformación en regadío de la zona de Bormate (Albacete)». Expediente 36.663.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 22 de noviembre de 1985, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Germán Valero, Sociedad Limitada», adjudicataria provisional de las obras de «Transformación en regadío de la zona de Bormate (Albacete)», dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Leoben, Sociedad Anónima», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de 124.547.478 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,82799999 del presupuesto de contrata, que asciende a 150.419.660 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Presidente, por delegación (Ley 35/1971), el Secretario general, Conrado Herrero Gómez.-4.698-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Finalización de actuaciones del IRYDA en el sector XIII de la zona dominada por la primera parte del canal de Bardenas (Navarra)», expediente 36.601.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar a la Empresa «Aldecon, Sociedad Anónima», la subasta de las obras de «Finalización de actuaciones del IRYDA en el sector XIII de la zona dominada por la primera parte del canal de Bardenas (Navarra)», en la cantidad de 50.950.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94861872 del presupuesto de contrata, que asciende a 53.656.963 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Presidente, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1989), el Subdirector general de Infraestructuras Agrarias, Ricardo Segura Graño.-7.010-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de adaptación del edificio sede central del IRYDA, paseo de la Castellana, 112, Madrid, expediente 26.304.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa la asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de adaptación del edificio sede central del IRYDA, paseo de la Castellana, 112, Madrid, a la Empresa «L. V. Salamanca Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.902.000 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Presidente, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1989), el Director Económico-Financiero, Andrés Meseguer Ruiz.-9.233-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de aire acondicionado en la planta segunda en el edificio del paseo de la Castellana, número 112, de Madrid (expediente 36.739).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de instalación de aire acondicionado en la planta segunda en el edificio del paseo de la Castellana, número 112, de Madrid, a la Empresa «Técnicos de Arquitectura e Interiorismo, Sociedad Anónima» («TECAL, S. A.»), en la cantidad de 18.998.850 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,92669429 del presupuesto de contrata, que asciende a 20.501.745 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Presidente, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1989), el Subdirector general de Infraestructuras Agrarias, Ricardo Segura Graño.-9.867-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del Servicio de Limpieza de sus oficinas y dependencias de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el Servicio de Limpieza de las oficinas y dependencias de este Organismo en Madrid, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1989, se ha adjudicado a la Empresa «Limpiezas Rodríguez, Sociedad Limitada», en el importe de 42.981.600 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Presidente, P. D. (Ley 35/1971), el Secretario general, Conrado Herrero Gómez.-9.503-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se publica la adjudicación del concurso para la realización de la campaña genérica de productos congelados 1989.

Examinadas las proposiciones presentadas al concurso para la adjudicación del contrato de realización de las campañas de pescado azul durante 1989, convocado por este Organismo, mediante Resolución de fecha 30 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), y la correspondiente propuesta formulada por la Junta de Compras del FROM, de fecha 14 de marzo, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tienen conferidas, ha resuelto su adjudicación a la Empresa «J. Walter Thompson, Sociedad Anónima», por un importe de 300.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1989.-La Presidenta, Rosa Fernández León.-5.107-E.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la realización de una campaña de información al público para prevención de los incendios forestales durante el año 1989.

Cometido un error en la inserción en la publicación de la Resolución de 3 de mayo de 1989 por la que se adjudicaba el concurso convocado para la realización de una campaña de información al público para prevención de incendios forestales durante el año 1989 en la que se decía: «... "Boletín Oficial del Estado" de 25 de febrero pasado a la firma "Dardo, S. R. Asociados, Sociedad Anónima", por un importe de ...», debe decir: «... "Boletín Oficial del Estado" de 25 de febrero pasado a la firma "Dardo, S. R. Asociados, Sociedad Anónima", en agrupación con "Llave, Sociedad Anónima", por un importe de ...».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 16 de junio de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-10.536-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de la «Distribución de siete números de la revista MUFACE en 1989».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de la «Distribución de siete números de la revista MUFACE en 1989», a la Empresa «APQ, Sociedad Anónima», por un importe de 20.580.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-7.450-E.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de la «Impresión de siete números de la revista MUFACE en 1989».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de la «Impresión de siete números de la revista MUFACE en 1989», a la Empresa «Eurohueco, Sociedad Anónima», por un importe de 67.269.720 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-7.449-E.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de las obras de «Conservación y reparación de instalación y fachadas traseras y de patios y pintura de éstas y de zonas comunes de los inmuebles propiedad de MUFACE, en Barcelona».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras de «Conservación y reparación de instalación y fachadas traseras y de patios y pintura de éstas y de zonas comunes de los inmuebles propiedad de MUFACE, en Barcelona», a la Empresa

«Sociedad Anónima de Contratas y Obras F. Turro», por un importe de 50.481.768 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-7.447-E.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de las obras de «Reforma de cubiertas y accesos en el colegio "Nuestra Señora del Pilar", de Zaragoza».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, de la Ley de Contratos del Estado, y 119, de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras de «Reforma de cubiertas y accesos en el colegio "Nuestra Señora del Pilar", de Zaragoza», a la Empresa «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima» (CRUSA), por un importe de 35.315.562 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-7.451-E.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de la «Contratación del servicio de limpieza de los locales donde se ubican los Servicios Provinciales de MUFACE de abril a diciembre de 1989».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de la «Contratación del servicio de limpieza de los locales donde se ubican los Servicios Provinciales de MUFACE de abril a diciembre de 1989», a la Empresa «Conservación, Limpieza y Mantenimiento, Sociedad Anónima» (CLMSA), por un importe de 24.949.044 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-7.448-E.

Resolución de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de la casa situada en la calle General Mola, número 9, de Cuenca.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 1989, acordó adjudicar definitivamente la casa situada en la calle General Mola, número 9, de Cuenca, a don Pablo Bodoque Osma, en la cantidad de 12.551.000 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 27 de abril de 1989.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Director general de Servicios, Julián Álvarez Álvarez.-8.142-E.

Resolución de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de la parcela de terreno sita en avenida Eduardo Castro, esquina a camino Hospital de Jove, de Gijón (Asturias).

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 1989, acordó adjudicar definitivamente la parcela de terreno sita en avenida Eduardo Castro, esquina a camino Hospital de Jove, de Gijón (Asturias), a doña María Pilar Pérez Álvarez, en la cantidad

de 20.100.000 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 27 de abril de 1989.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Director general de Servicios, Julián Álvarez Álvarez.-8.141-E.

Resolución de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta, con admisión previa, de 15 plazas de aparcamiento sitas en la parcela A-45 (edificio «Belén») del polígono «Elviña», de La Coruña.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 1989, acordó adjudicar definitivamente 15 plazas de aparcamiento sitas en la parcela A-45 (edificio «Belén») del polígono «Elviña», de La Coruña, a la Empresa «Construcciones Mirón y Gutiérrez, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.100.000 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 9 de marzo de 1989.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Director general de Servicios, Julián Álvarez Álvarez.-8.140-E.

Resolución de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta, con admisión previa, para la constitución de un derecho de vuelo sobre el solar sito en la calle Banda del Río con vuelta al arroyo Lameiríña, de Marín (Pontevedra).

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 1989, acordó adjudicar definitivamente la constitución de un derecho de vuelo sobre el solar sito en la calle Banda del Río con vuelta al arroyo Lameiríña, de Marín (Pontevedra), a «Construcciones Mirón y Gutiérrez, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.005.000 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 19 de mayo de 1989.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Director general de Servicios, Julián Álvarez Álvarez.-9.224-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar teodolitos, objeto del expediente número 323/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 24.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1989.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la

Cruz, sin número, planta primera. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por Correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—10.851-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia subasta pública para contratar el cerramiento en los radiófaros de Aleobendas, Arbanco, Cubas, Navas del Rey y Somosierra, expediente número 330/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 25.724.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: A-2-C y C-9-E.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por Correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—10.852-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar repuestos para equipos «Rohde & Schwarz: HFVK 859 CL», objeto del expediente número 388/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 17.101.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Partidas 1 y 2, diez días; las restantes, tres meses, desde la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por Correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—10.853-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar suministro de un generador de señal VOR/ILS, objeto del expediente número 434/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—10.855-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar instalación de equipos VOR/DME en el aeropuerto de Las Palmas, objeto del expediente número 433/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 32.280.470 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 7.280.470 pesetas, año 1989, y 25.000.000 de pesetas año 1990.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo 7 y categoría d).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—10.854-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar suministro en estado operativo de sistemas de presentación en monitor «Raster» color de alta resolución para el ACC/Madrid-Torrejón, objeto del expediente número 482/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 199.500.000 pesetas, desglosadas así: 99.500.000 pesetas, año 1989, y 100.000.000 pesetas, año 1990.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—10.856-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar suministro de un osciloscopio portátil, objeto del expediente número 484/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 1.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-10.857-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar ampliación sistema «AXT-101», objeto del expediente número 515/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 9.000.000 de pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 8.000.000 pesetas, año 1989, y 1.000.000 de pesetas, año 1990.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-10.858-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica del proyecto reformado del colector de avenida del Puerto al río Turia, en Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 22 de mayo de 1989, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar por el sistema de contratación directa el contrato de asistencia técnica del proyecto reformado del colector de avenida del Puerto al río Turia, en Valencia, a la Empresa «Sociedad Anónima EATSA, Equipo de Asistencia Técnica, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 9.200.000 pesetas, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, P. D. (Dirección General, 14 de abril de 1988), Diego Gómez Sánchez.-9.352-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa convocada para la realización del proyecto de suministro de maquinaria de lavandería y obra civil en el Parador de Turismo de Manzanares.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del proyecto de «Suministro de maquinaria de lavandería y obra civil en el Parador de Turismo de Manzanares», a la firma «Verelec, Sociedad Anónima», por un importe de 14.947.670 pesetas y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-7.829-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de camisas de caballero para uniformidad de personal de la Red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro de camisas de caballero para uniformidad de personal de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «Distribución de Formas y Modas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.898.250 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-9.236-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de lencería de habitaciones, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación convocada, por el sistema abierto de concurso, para la realización del suministro de lencería de habitaciones, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», por un importe de 55.684.330 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-9.237-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de cristalería para los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación convocada, por el sistema abierto de concurso, para la realización del suministro de cristalería, con destino a los establecimientos de la red de Paradores de Turismo, a la firma «Distribuciones Comerciales Madrid-Barcelona, Sociedad Anónima», por un importe de 33.106.087 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 16 de octubre de 1987), el Subdirector general de Asuntos Económico-Financieros, Tomás Gómez Ortiz.-10.086-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de lencería de felpa para los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación convocada, por el sistema abierto de concurso, para la realización del suministro de lencería de felpa, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 24.623.060 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 16 de octubre de 1987), el Subdirector general de Asuntos Económico-Financieros, Tomás Gómez Ortiz.-10.085-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento, conducción y conservación de instalaciones de climatización en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 261/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de mantenimiento, conducción y conservación de instalaciones de climatización en el aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima» (INTRA), en el importe de 94.500.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-8.263-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento de escaleras mecánicas y pasillos móviles del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 38/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de mantenimiento de escaleras mecánicas y

pasillos móviles en el aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» (MACOSA), en el importe de 21.536.436 pesetas, y a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», en el importe de 3.543.456 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—9.349-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Construcción del pabellón de TURESPANA en la feria Camping Touristik de ESSEN».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 8 de marzo de 1989, TURESPANA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la «Construcción de pabellón de TURESPANA en la feria Camping Touristik de ESSEN», promovido por este Organismo Autónomo, a favor de la Firma «Fornelles, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.089.970 pesetas, que representa una baja del 6,32 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de abril de 1989.—P. D., la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—6.433-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Alojamiento del equipo de grabación de la televisión alemana para el rodaje de una serie de interés promocional».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 6 de abril de 1989 «Turespana» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para «Alojamiento del equipo de grabación de la televisión alemana para el rodaje de una serie de interés promocional», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Heliopal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.610.000 pesetas, que representa una baja del 1,56 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 19 de abril de 1989.—P. D., la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—7.016-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 100.000 ejemplares del desplegable Mapa de Puertos Deportivos.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 16 de mayo de 1989, TURESPANA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial de 100.000 ejemplares del desplegable Mapa de Puertos Deportivos, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Difusión Cartográfica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.305.600 pesetas, que representa una baja del 9,92 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—P. D., la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—9.494-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 250.000 ejemplares del libro «Itinerarios por España: Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 16 de mayo de 1989, TURESPANA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial de 250.000 ejemplares del libro «Itinerarios por España: Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Printer Industria Gráfica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.424.430 pesetas, que representa una baja del 17,87 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—P. D., la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—9.495-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de transporte de material de promoción turística a Alemania y Austria.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 30 de mayo de 1989, TURESPANA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para el transporte de material de promoción turística a Alemania y Austria, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Kuhne & Nagel, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.100.000 pesetas, que representa una baja del 13,53 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 1 de junio de 1989.—P. D., la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—9.636-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público para la ejecución de la obra «Rehabilitación de la Casa de los Zúñiga para Instituto de Ciencias de la Educación y Departamento de Publicaciones de esta Universidad».

Concurso público, procedimiento abierto, para la realización de la obra: «Rehabilitación de la Casa de los Zúñiga para Instituto de Ciencias de la Educación y Departamento de Publicaciones de la Universidad de Valladolid».

Presupuesto de contrata: 114.351.503 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupo, todos categoría e.

Fianza provisional: 2.287.030 pesetas.

Exposición de proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Negociado de Registro e Información de la Universidad (Palacio de Santa Cruz, planta baja), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Registro e Información de la Universidad y el plazo finalizará el día 3 de agosto de 1989, a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas administrativas particulares del pliego que rige para este concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad, en acto público, el día 8 de agosto de 1989, a las doce horas,

en la Sala de Juntas del Palacio de Santa Cruz (Valladolid).

Valladolid, 6 de julio de 1989.—El Rector, Jesús Vaile Alonso.—5.608-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción del proyecto de recogida, tratamiento y vertido final de la red de saneamiento de la zona Este de Gijón, primera fase, con carácter de urgencia.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de recogida, tratamiento y vertido final de la red de saneamiento de la zona Este de Gijón, primera fase.

Plazo de ejecución: 20.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3 y categoría C.

Modelo de proposición: Don en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, domiciliado en por si o en representación de se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer (fecha y firma).

Lugar de presentación: Negociado de Obras (contratación) de la Sección de Contratación de la Secretaría Técnica de la Consejería citada, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante diez días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 30 de junio de 1989.—P. D., el Secretario técnico.—5.531-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia la contratación de obras que se mencionan.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 11 de la Ley 29/1988, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, esta excelentísima Diputación Provincial, hace público los pliegos de condiciones técnicas y financieras que han de regir en la contratación de las obras después detalladas, cuyo presupuesto programado está comprendido entre los 36 y 60 millones de pesetas, y cuya adjudicación se llevará a cabo por contratación directa.

Plan Provincial de Obras y Servicios

Base 1989

Obra número: 15. Denominación: Urbanizaciones en Almería. Importe: 50.000.000 de pesetas.

Obra número: 20. Denominación: Urbanizaciones en Carboneras. Importe: 32.000.000 de pesetas.

Obra número: 22. Denominación: Urbanizaciones en El Ejido. Importe: 50.000.000 de pesetas.

Obra número: 28. Denominación: Urbanizaciones en Mojácar. Importe: 50.000.000 de pesetas.

Obra número: 29. Denominación: Urbanizaciones en Nijar. Importe: 50.000.000 de pesetas.

Obra número: 33. Denominación: Urbanizaciones en Roquetas de Mar. Importe: 40.000.000 de pesetas.

Obra número: 40. Denominación: Urbanizaciones en Vicar. Importe: 40.000.000 de pesetas.

Almería, 19 de abril de 1989.-El Delegado de Obras Públicas.-3.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Roca de la Sierra (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 26 de mayo de 1989, acordó adjudicar definitivamente, a «Corchos Joaquin Rodríguez e Hijos, Sociedad Anónima», la subasta del corcho de la dehesa Boyal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88 de 1989, en el precio de 5.875 pesetas el quintal de corcho en plancha y 989 pesetas el quintal de garra y bornizo.

La Roca de la Sierra, 31 de mayo de 1989.-El Alcalde.-9.646-E.

Resolución del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada) por la que se anuncia subasta de tres parcelas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, se anuncia subasta con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Enajenación de tres parcelas en urbanización «San Javier» (números 94, 95 y 96, de 1.398, 1.273 y 1.451 metros cuadrados, respectivamente).

Tipo de licitación: A razón de 1.500 pesetas/metro cuadrado, al alza.

Garantía provisional: 45.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las nueve horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memorias, proyectos y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para enajenación de parcelas en urbanización «San Javier», se comprometo a la adquisición de la parcela número en la cantidad de pesetas/metro cuadrado.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

Las Gabias, 22 de mayo de 1989.-El Alcalde, Jesús Romero Fernández.-5.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) referente al concurso de las obras de urbanización que se citan.

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de

cláusulas técnicas que regirán la contratación de la obra de «Urbanización del Sector Dipòsits Vells, fase primera, que comprende las calles de la Séquia, Sant Ramon, Primera Centuria Catalana, Cintaires, Guifré el Pilós y passatge dels Dipòsits Vells», se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril -texto refundido R. L.-, se convoca el concurso público para la adjudicación del mencionado contrato de obras, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 15 de mayo de 1989.

1. **Objeto del concurso:** Contratación de la obra de «Urbanización del Sector Dipòsits Vells, fase primera, que comprende las calles de la Séquia, Sant Ramon, Primera Centuria Catalana, Cintaires, Guifré el Pilós y passatge dels Dipòsits Vells», de Manresa.

2. **Presupuesto de licitación:** 110.248.047 pesetas (incluido el IVA).

3. **Clasificación del contratista:** Subgrupo 6 del grupo G, categoría e).

4. **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 53 del pliego de cláusulas administrativas.

5. **Pliego de cláusulas administrativas y pliego de cláusulas técnicas (incluido proyecto técnico):** Podrán examinarse en la Secretaría Municipal -Sección de Contratación- durante el periodo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el Municipio).

6. **Garantías de la contratación:**

La garantía provisional para concurrir en el concurso se fija en 2.204.961 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. **Documentación a presentar:** Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, de conformidad con lo que establece la condición 51 del pliego de cláusulas.

8. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín» o diario oficiales, en la Secretaría General del Ayuntamiento -Sección de Contratación-, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el Municipio.

9. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las diez horas del undécimo día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

10. **Modelo de proposición:**

Proposición al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Manresa para la contratación de la obra de «Urbanización del Sector Dipòsits Vells, fase primera, que comprende las calles de la Séquia, Sant Ramon, Primera Centuria Catalana, Cintaires, Guifré el Pilós y passatge dels Dipòsits Vells».

Sr./Sra. (nombre y apellidos), con DNI (número, localidad y fecha), mayor de edad, de profesión vecino/vecina de (localidad, calle, número y piso), con capacidad jurídica y de obrar por este otorgamiento, actuando en nombre o en representación (por poderes que acompaña) de (nombre y apellidos), concurre al concurso público para la contratación de las obras de «Urbanización del Sector Dipòsits Vells, fase primera, que comprende las calles de la Séquia, Sant Ramon, Primera Centuria Catalana, Cintaires, Guifré el Pilós y passatge dels Dipòsits Vells», convocado por el Ayuntamiento de Manresa mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (número), aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de cláusulas administrativas y al pliego de cláusulas técnicas que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la

obra, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentran en ninguna de las circunstancias que impiden contratar con la Administración Local, que determinan el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (según redacción del Real Decreto 931/1986), y si no lo contradice los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña la documentación exigida en la condición 51 del pliego de cláusulas administrativas. Forma parte del sobre número 1 la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, y del sobre número 2 la que configura la proposición.

Y ofrece el precio de adjudicación de pesetas (en letra y número), incluido el IVA.

(Fecha y firma y, en su caso, antefirma.)

Manresa, 29 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para contratación del proyecto básico y de ejecución de la segunda fase (terminación) del pabellón polideportivo municipal.

Tipo de licitación: 248.461.008 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 4.970.000 pesetas.

Fianza definitiva: 9.939.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta el día 31 de agosto de 1989, fecha límite para solicitar el pliego de condiciones y demás documentos complementarios.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día 13 de septiembre de 1989.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Según el modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Pozuelo de Alarcón, 29 de junio de 1989.-El Alcalde.-5.459-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la construcción de una estación depuradora de aguas residuales y su subsiguiente explotación y mantenimiento, en el barrio de la Cartuja Baja, y obras accesorias.

Es objeto del presente concurso la contratación de la adjudicación en régimen de concesión administrativa, de la construcción de una estación depuradora de aguas residuales y su subsiguiente explotación y mantenimiento, en el barrio de la Cartuja Baja, y obras accesorias.

Tipo de licitación: No se determina, pues deberá ser propuesto por el licitador.

Plazo de la concesión: Veinticinco años.

Verificación de pago: En la forma indicada en el pliego de condiciones técnicas.

Clasificación empresarial: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Garantía provisional: 100.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 250.000.000 de pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los ciento veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas, salvo lo dispuesto en el artículo 13 del pliego de condiciones

jurídicas. Simultáneamente, se someten a información pública, por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, observaciones o alegaciones por las personas que se consideren afectadas, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en los pliegos de condiciones, con la advertencia de que la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los mencionados pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don en representación de la Empresa declara conocer, entender y aceptar la totalidad de las cláusulas que rigen el concurso para la concesión de la depuradora de aguas residuales de la Cartuja de Zaragoza, y presenta la siguiente oferta económica:

1. Construcción y financiación de las instalaciones:

Presupuesto de ejecución por contrata de las instalaciones: pesetas.
Valor actual del índice de referencia: por 100.
Diferencial ofertado: por 100.
Hipótesis financiación de la construcción de las instalaciones en años.
(Una para cada plazo de amortización propuesto.)

Mensualidad correspondiente a este plazo de amortización: pesetas/mes.
Aplicando a este valor el tipo legalmente vigente del Impuesto sobre el Valor Añadido se obtiene una mensualidad en concepto de construcción y financiación de las instalaciones, correspondiente a un plazo de amortización de años de pesetas/mes.

2. Explotación y mantenimiento de las instalaciones:

Costo fijo de explotación: pesetas/mes.
Costo variable de explotación: pesetas/metro cúbico.
Coeficiente α de beneficio: por 100.
Mensualidad correspondiente a un caudal depurado de 6.000.000 de metros cúbicos: pesetas/mes.
Aplicando a este valor el tipo legalmente vigente del Impuesto sobre el Valor Añadido se obtiene una mensualidad en concepto de explotación y mantenimiento de las instalaciones correspondientes a un caudal mensual de 6.000.000 de metros cúbicos: pesetas/mes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza a 29 de junio de 1989.-El Secretario general.-5.617-A.

Resolución del Consejo Metropolitano de L'Horta, área metropolitana de Valencia, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de «Ampliación de la capacidad de regulación de la planta potabilizadora de Picassent en 50.000 metros cúbicos por segundo».

Aprobado por el Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de las obras de «Ampliación de la capacidad de regulación de la planta potabilizadora de Picassent en 50.000 metros cúbicos por segundo», se expone al público, por plazo de cuatro días -dada la declaración de urgencia-, contados a partir del siguiente a su publicación en este «Boletín», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de «Ampliación de la capacidad de regulación de la planta potabilizadora de Picassent en 50.000 metros cúbicos por segundo», con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobados por

la Corporación en sesiones de 10 de mayo y 30 de junio de 1989, respectivamente.

Tipo de licitación: 603.016.908 pesetas, mejorando a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses, contados a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la partida 631.651 del presupuesto del corriente ejercicio de 1989.

Garantía provisional y definitiva: La fianza provisional será de 12.060.338 pesetas. La definitiva del 4 por 100 del tipo de licitación. Deberán depositarse en la Caja de la Corporación. Las modalidades serán las previstas en la cláusula 1.2.7 del pliego de condiciones que rige este concurso.

Presentación de proposiciones: En el Registro correspondiente de la Secretaría General de esta Corporación, plaza del Ayuntamiento, número 9, sexto (Valencia), de nueve a catorce horas, veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio. En todo caso el plazo de vencimiento será del último anuncio que aparezca en los «Boletines Oficiales» a que se remite, que son: El «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, de estado civil de profesión vecino/a de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número actuando en (nombre propio, representación de).

Expone:

Que enterado/a de las condiciones y requisitos que rigen para adjudicación por del expediente que a continuación se especifica, a cuya realización se comprometo con estricta sujeción a las condiciones que la definen, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación del expediente:
Fecha y «Boletín» en que se publicó el anuncio:
Proposición económica (en cifra y en letra):
Importe de la baja (en cifra y en letra):
Porcentaje de baja (en cifra):
Otros aspectos de mejora según condiciones del concurso:

Y, asimismo, renuncia, caso de que se plantee controversia jurisdiccional, a su propio fuero, sometiéndose expresamente al de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.

(Lugar y fecha.)

(Nombre, firma y rúbrica.)

Antecedentes: Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Metropolitana a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, hasta el día de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Valencia, 7 de julio de 1989.-El Gerente.-El Secretario.-5.637-A.

Resolución del Consejo Metropolitano de L'Horta, área metropolitana de Valencia, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra de «Ampliación de la capacidad de producción de la planta potabilizadora de Picassent en 1 metro cúbico por segundo».

Aprobado por el Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de las obras de «Ampliación de la capacidad de producción de la planta potabiliza-

dora de Picassent en 1 metro cúbico por segundo», se expone al público, por plazo de cuatro días -dada la declaración de urgencia-, contados a partir del siguiente a su publicación en este «Boletín», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de «Ampliación de la capacidad de producción de la planta potabilizadora de Picassent en 1 metro cúbico por segundo», con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobados por la Corporación en sesiones de 10 de mayo y 30 de junio de 1989, respectivamente.

Tipo de licitación: 431.502.902 pesetas, mejorando a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses, contados a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la partida 631.651 del presupuesto del corriente ejercicio de 1989.

Garantía provisional y definitiva: La fianza provisional será de 8.630.058 pesetas. La definitiva del 4 por 100 del tipo de licitación. Deberán depositarse en la Caja de la Corporación. Las modalidades serán las previstas en la cláusula 1.2.7 del pliego de condiciones que rige este concurso.

Presentación de proposiciones: En el Registro correspondiente de la Secretaría General de esta Corporación, plaza del Ayuntamiento, número 9, sexto (Valencia), de nueve a catorce horas, veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio. En todo caso el plazo de vencimiento será del último anuncio que aparezca en los «Boletines Oficiales» a que se remite, que son: El «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, de estado civil de profesión vecino/a de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número actuando en (nombre propio, representación de).

Expone:

Que enterado/a de las condiciones y requisitos que rigen para adjudicación por del expediente que a continuación se especifica, a cuya realización se comprometo con estricta sujeción a las condiciones que la definen, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación del expediente:
Fecha y «Boletín» en que se publicó el anuncio:
Proposición económica (en cifra y en letra):
Importe de la baja (en cifra y en letra):
Porcentaje de baja (en cifra):
Otros aspectos de mejora según condiciones del concurso:

Y, asimismo, renuncia, caso de que se plantee controversia jurisdiccional, a su propio fuero, sometiéndose expresamente al de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.

(Lugar y fecha.)

(Nombre, firma y rúbrica.)

Antecedentes: Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Metropolitana a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, hasta el día de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Valencia, 7 de julio de 1989.-El Gerente.-El Secretario.-5.638-A.